

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[11L/5200-0074] [11L/5200-0075] [11L/5200-0076] [11L/5200-0077] [11L/5200-0078] [11L/5200-0079] [11L/5200-0080]
[11L/5200-0081] [11L/5200-0082] [11L/5200-0083] [11L/5200-0084] [11L/5200-0085] [11L/5200-0086] [11L/5200-0087]
[11L/5200-0088] [11L/5200-0089] [11L/5200-0090] [11L/5200-0091] [11L/5200-0092] [11L/5200-0093] [11L/5200-0094]
[11L/5200-0095] [11L/5200-0096]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5200-0084]

SI SE ES CONSCIENTE DE QUE SE TARDARON 4 MESES EN LA DECLARACIÓN DEL PROYECTO ALTAMIRA COMO PROYECTO EMPRESARIAL ESTRATÉGICO Y QUE 1 AÑO DESPUÉS NO HAY NOTICIA DEL PSIR, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente por el Director General de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

Respecto al denominado Proyecto Altamira,

El Gobierno, en la presentación de 25 de febrero, anunció que se declararía Proyecto Empresarial Estratégico de manera inmediata y que el PSIR ya estaba redactado y sería aprobado antes de finalizar 2025. ¿Es consciente de que se tardaron 4 meses en la declaración y que 1 año después no hay noticia del PSIR, que tendría que pasar por el Parlamento?

En Santander, a 4 de febrero de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."